Viña del Mar, marzo 2021

Cuenta pública 2020

Respetada comunidad

La contingencia provocada por el Covid-19 reestructuró el desarrollo en la gestión de las diversas instituciones, y en nuestro caso en el área educativa.

El cómo transformarse constituyó un continuo desafío durante todo el año. Sin embargo, el trabajo unificado como una comunidad permitió avanzar hacia los logros institucionales.

En términos generales y como fue comunicado en el informativo 01 del presente año, se destacaron los siguientes aspectos:

En relación al nivel de conectividad a las clases online ésta arrojó un promedio de 93% de alumnos participantes en el desarrollo curricular.

Para el 7% de alumnos que presentaron dificultades de variadas causales en su conectividad, el colegió implementó algunas estrategias para mantener el vínculo con la familia, siendo algunas de ellas el establecimiento de turnos éticos para la entrega de material pedagógico impreso, se establece un equipo profesional docente para el seguimiento de casos críticos tanto en lo netamente pedagógico como en un enfoque socioemocional, contacto a nivel de apoderados a través de diversos medios, tales como correos electrónicos, llamadas telefónicas, reuniones de zoom, entre otros, y como última instancia la aplicación del Plan Estamos a tiempo establecido por el Mineduc para lograr el anhelado vínculo con el alumno y la familia como una oportunidad de recuperar aprendizajes.

Uno de los aspectos destacados fue el gestionar la autorización para clases presenciales para el nivel de Cuarto Año Medio, lo que permitió a los alumnos tener un espacio de reencuentro y a su vez participar presencialmente junto a sus padres, de la ceremonia de graduación del nivel.

Es importante destacar la realización de reuniones del Consejo Escolar, estamento oficial y por normativa Ministerial, y que está compuesto por el Centro General de Padres, Centro de Alumnos, club Deportivo, representante de los asistentes de educación, de los profesores, del nivel parvulario, del equipo de gestión y coordinado por el Sostenedor y presidente del Consejo.

En el mes de diciembre se trabaja en la coordinación para dar cumplimiento al Plan de Funcionamiento a clases presenciales, siendo enviado al Mineduc antes de la fecha estipulada.

A continuación, presentamos la gestión desarrollada desde cada estamento que compone esta comunidad y que en su conjunto realza el trabajo colaborativo.

1.- Área pedagógica

Durante el año 2020 se vivió una situación sanitaria particularmente compleja producto de la pandemia COVID-19. La Unidad Técnico Pedagógica (UTP) del establecimiento fue la encargada de resguardar la continuidad de los procesos pedagógicos una vez decretada la medida de suspensión de clases presenciales.

El objetivo central de la UTP es optimizar y resguardar el funcionamiento del establecimiento en las áreas técnico-pedagógicas; planificando, coordinando, asesorando y evaluando el desarrollo de las actividades curriculares y el logro de los aprendizajes en todas y todos los estudiantes.

Para cumplir con el objetivo planteado la Unidad Técnico Pedagógica realizó las siguientes medidas:

Intellectum da Mihi Ut Vivam Dirección



Entrega y recepción de evidencias de aprendizaje

- Se siguen las orientaciones ministeriales respecto a la continuidad del proceso pedagógicos, en un inicio, a través del envío de guías de trabajo mediante correo electrónico de manera semanal. Se realiza recepción de las evidencias y retroalimentación por este mismo medio. Por ejemplo: el día lunes ciertas asignaturas programadas envían sus actividades y reciben las evidencias el día viernes.
- En el mes de julio los estudiantes trabajan Metodología Basada en Proyectos (ABP), realizando un trabajo más autónomo monitoreados y guiados por docentes de cada uno de esos niveles.
- En el mes de septiembre los estudiantes realizan activación de las cuentas de correo institucional. Esta medida permitió implementar las aulas virtuales Classroom y establecer canales formales de comunicación. A partir de esta fecha, se incorpora esta herramienta para la recepción de evidencias.

Turno Éticos

Durante el segundo semestre se establecen turnos éticos para que los apoderados realicen retiro del material pedagógico de aquellos estudiantes con dificultades de conexión. Los objetivos de los turnos éticos son:

- Entregar el material pedagógico (proyectos, guías, ppt, páginas del texto, instrucciones, etc.)
 utilizado por los docentes durante las clases virtuales a todos aquellos estudiantes que por motivos justificados no hayan podido ingresar a sus respectivas clases.
- Entrega de material pedagógico que se encuentre en el colegio y que requiera ser retirado (textos escolares, material didáctico, etc.).

Clases virtuales

Desde el mes de agosto se comienza con el desarrollo de clases virtuales a través de la plataforma Zoom con los cuartos medios, realizando un ajuste de horario que implicó un aumento de las horas de clases. Así de manera progresiva se van incorporando los demás cursos a esta nueva modalidad.

Proceso evaluativo

Durante el primer semestre de 2020 la evaluación tuvo foco en lo formativo y en la retroalimentación, contemplando la entrega de evidencias, pero sin calificación. Cuando se inicia el segundo semestre, una vez establecido el desarrollo de clases virtuales y con una mayor adaptación al nuevo sistema, se incorpora la evaluación sumativa como parte del proceso, comenzando el sistema de calificaciones en todas las asignaturas, según lo establecido por la normativa actual.

Comité de evaluación

Según lo indicado por la normativa vigente, en el mes de diciembre se activa el Comité de evaluación. Sus funciones son:

- 1. Determinar los casos de alumnos con situación de riesgo de repitencia
- 2.Tomando en cuenta los datos aportados se elabora informe sobre situación académica de cada estudiante y la resolución final.

Considerando el contexto educativo del año 2020, el Comité de evaluación ampliado, integrado por directivos y docentes representantes de los distintos departamentos, acuerda la promoción de todos los estudiantes y consideran la trayectoria para aquellos estudiantes que no presentan evidencias durante el proceso.

Los casos que pasaron a la instancia de Comité de evaluación durante 2020 fueron de 116 alumnos.

Actividades por departamento

Pese a las dificultades evidenciadas en este nuevo contexto de aprendizaje, como colegio se logró organizar diversas actividades propias de cada departamento, algunas de ellas fueron:

- El Departamento de Lenguaje organiza el Día el Libro en modalidad virtual, desarrollando distintos videos y cápsulas para el fomento lector. Además, realiza el concurso Lectura en familia, donde los estudiantes con su familia hacia un video sobre su libro favorito.
- El Departamento de Lenguaje realiza la actividad Mis primeras lecturas en modalidad virtual. En esta instancia las familias de estudiantes de 1ros básicos participan de un encuentro online y observan videos de las lecturas realizadas por sus hijos e hijas.
- Los estudiantes de enseñanza media publican la revista del colegio de enseñanza media en el marco del desarrollo de un ABP.
- El Departamento de EFI organiza la Fiesta Costumbrista, con videos sobre distintas costumbres y tradiciones.
- El Departamento de Historia participa del programa Modo Emprendimiento organizado por la Universidad Andrés Bello.

Estadísticas de rendimiento interno

A continuación, se presenta las estadísticas de rendimiento obtenido por los estudiantes del colegio durante el año 2020. Los datos se presentan según niveles de enseñanza y asignatura.

| | Nivel Básica (1° -6° básico) | | | | | | | | | |
|-----------|------------------------------|--------|-----|----------|----------|------|------|--------|-----|----------|
| Rangos | Leng. | Inglés | Mat | Historia | Ciencias | Arte | Tec. | Música | EFI | Religión |
| 6.0 - 7.0 | 80% | 83% | 74% | 83% | 86% | 88% | 84% | 91% | 96% | 97% |
| 5.0 - 5.9 | 16% | 12% | 20% | 12% | 10% | 9% | 12% | 7% | 3% | 7% |
| 4.0- 4.9 | 3% | 4% | 6% | 6% | 3% | 3% | 4% | 3% | 1% | 1% |
| 1.0 - 3.9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1% |

| | Nivel Media (7° -4° medio) | | | | | | | | | | |
|-----------|----------------------------|--------|-----|----------|----------|------|------|--------|-----|----------|-----------|
| Rangos | Leng | Inglés | Mat | Historia | Ciencias | Arte | Tec. | Música | Efi | Religión | Filosofía |
| 6.0 - 7.0 | 73% | 69% | 50% | 63% | 78% | 77% | 58% | 71% | 63% | 92% | 51% |
| 5.0 - 5.9 | 19% | 25% | 30% | 24% | 15% | 19% | 28% | 22% | 24% | 8% | 27% |
| 4.0- 4.9 | 8% | 6% | 18% | 14% | 7% | 4% | 15% | 7% | 12% | 1% | 22% |
| 1.0 - 3.9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Nivel Diferenciado (3° -4° medio) | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------|-----|-----|------|-----|------|------|-----|
| Rangos | QUIM | FIS | ARG | LYEE | LYD | ARTE | CHDP | BDE |
| 6.0 - 7.0 | 54% | 58% | 51% | 72% | 61% | 88% | 59% | 86% |
| 5.0 - 5.9 | 38% | 31% | 27% | 16% | 28% | 9% | 36% | 9% |
| 4.0- 4.9 | 8% | 11% | 22% | 12% | 11% | 5% | 5% | 5% |
| 1.0 - 3.9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Mediciones estandarizadas

Las evaluaciones estandarizadas SIMCE no fueron aplicadas durante el año 2020 debido a la situación sanitaria del país. El Ministerio de Educación puso a disposición de los establecimientos educacionales una evaluación para diagnosticar el nivel de aprendizaje de los estudiantes (DIA). Esta aplicación se realizará en marzo 2021 con el fin de determinar las necesidades de los estudiantes en cuanto a la nivelación de aprendizajes requerida.

En el caso de la Prueba de Transición, el 100% de los estudiantes se registró para rendir el instrumento. El resumen de los resultados fue el siguiente¹:

| Estadísticas PTU | | | | |
|------------------|----------|------------|----------|----------|
| Puntajes | Lenguaje | Matemática | Ciencias | Historia |
| Menos de 300 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 300 -399 | 7 | 2 | 3 | 1 |
| 400-499 | 13 | 8 | 10 | 5 |
| 500-599 | 10 | 21 | 11 | 6 |
| 600-699 | 9 | 4 | 2 | 4 |
| 700-799 | 0 | 2 | 1 | 0 |
| Más de 800 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Orientación Vocacional

Durante el año 2020, los estudiantes participaron de diferentes instancias de orientación vocacional como participación de ensayos PTU, charlas sobre financiamiento, charlas sobre carreras y charlas sobre control de la ansiedad. Además, este año los estudiantes de cuarto medio pudieron trabajar en el preuniversitario gratuito PREUNAB PRO, donde desarrollaron ensayos y módulos de nivelación.

2.- Área de Psicopedagogía, Programa de Integración Escolar y Psicoeducativo

Durante el año 2020, el Departamento de Psicopedagogía participó de distintas instancias con el fin de apoyar los procesos pedagógicos de todas y todos los estudiantes desde la mirada inclusiva. Algunas de ellas fueron:

- Mantener el apoyo directo en aula virtual para aquellos estudiantes que cursaban 2° y 3° básico en las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Para esto se realiza un trabajo colaborativo con las docentes de asignatura en la planificación y elaboración de diversos recursos de apoyo al aprendizaje.
- Se continúa con el seguimiento y monitoreo de aquellos estudiantes que requerían de evaluación diversificada, considerando que en contexto de pandemia se hace seguimiento a mayor número de familias.
- Participación de todo el equipo de psicopedagogía en Comunidad de aprendizaje para la calibración de pauta de acompañamiento docente.
- Apoyo y seguimiento de estudiantes de educación parvularia con necesidades educativas de carácter permanente.

¹ Datos obtenidos del registro público de resultados. Por lo tanto, no corresponde al total de estudiantes que rindieron la prueba.

- Apoyo personalizado para estudiantes que más lo necesiten, especialmente para aquellos que presentan necesidades educativas de carácter permanente. Seguimiento y acompañamiento constante a las familias de los estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes, en la mayoría de los casos en forma colaborativa con la psicóloga del establecimiento.
- Se mantienen los espacios de comunicación y planificación de recursos de apoyo en conjunto con los especialistas externos que trabajan con nuestros estudiantes, de tal manera de responder adecuada y oportunamente a las necesidades de cada uno.
- Organización jornada Concienciación del autismo, llevándose a cabo de manera virtual.
- Gestión y planificación de material diverso relacionado con bienestar, salud mental, hábitos y rutinas en casa, sugerencias para clases virtuales, entre otras temáticas. Este material era enviado a las familias de manera semanal.

Programa de Integración Escolar

El equipo PIE de nuestro establecimiento, durante este año 2020, mantuvo la intervención en 7 cursos cambiando ciertos niveles para favorecer el acompañamiento en los primeros años (1°A, 1°B, 4°A, 4°B, 6°A, 6°B, 1°MA) brindando apoyo personalizado en aula regular y aula de recursos a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Transitorias. El número de estudiantes atendidos por curso fue el siguiente:

| Nivel | Alumnos |
|----------|---------|
| 1os. EGB | 10 |
| 4os. EGB | 7 |
| 6os. EGB | 9 |
| 1°EM | 4 |

Además, como Programa de Integración escolar se realizaron las siguientes acciones:

- Proceso de evaluación de ingreso y reevaluación anual, que se llevaron a cabo de manera presencial en los meses de noviembre y diciembre de acuerdos a las orientaciones entregadas por el Mineduc (fase 3).
- Se mantiene trabajo colaborativo sistemático con docentes de asignatura en la planificación y elaboración de recursos de apoyo, tanto de manera virtual como presencial.
- Incorporación de Fonoaudióloga, con la finalidad de apoyar desde su especialidad a los estudiantes que presentan trastornos del lenguaje para los niveles de 1° básico.
- Se realiza reunión virtual con apoderados de estudiantes con Necesidades Educativas, en la cual se trabajaron diversas estrategias destinadas a fortalecer hábitos y rutina escolar en casa, generando que se involucren de manera activa en la educación de sus hijos e hijas, tanto a nivel académico como emocional.
- Monitoreo constante con las familias de estudiantes PIE, principalmente aquellos que presentaban mayores dificultades para la modalidad virtual.
- Gestión y planificación de material diverso relacionado con bienestar, salud mental, hábitos y rutinas en casa, sugerencias para clases virtuales, entre otras temáticas. Este material era enviado a las familias de manera semanal.

Departamento Psicoeducativo

Intellectum da Mihi Ut Vivam
Dirección

Este departamento lo conforman distintos especialistas y pasan a formar un Equipo interdisciplinario (psicopedagogía/PIE, psicología, orientación y convivencia escolar), cuyo objetivo es fortalecer y apoyar el proceso de formación personal, social, emocional y pedagógico de nuestros estudiantes, basados en nuestro proyecto educativo. Algunos de sus principales acciones fueron:

- Asistencia a cursos virtuales u otras acciones de capacitación con la finalidad de mantener un aprendizaje continúo y perfeccionar el quehacer como equipo psicoeducativo.
- Se instala un trabajo de acompañamiento y seguimiento de estudiantes y familias que presentaron mayores inconvenientes en la modalidad virtual, tanto de índole académica, económica y emocional.
- Acompañamiento a docentes y asistentes de la educación del establecimiento en el contexto COVID-19 a través de espacios de encuentro y reflexión compartida, planificando y abordando temáticas de emocionalidad, estrés y relajación.
- Se reestructura el equipo psicoeducativo con la finalidad de potenciar el departamento para el apoyo a la comunidad. Se integra coordinadora PIE y docentes de orientación. De esta manera cada área aporta desde su especialidad en diversas temáticas enfocadas a la prevención, intervención, capacitaciones y acompañamiento a toda nuestra comunidad.
- Se gestiona y planifica a fin de disponer de material diverso relacionado con bienestar, salud mental, hábitos y rutinas en casa, sugerencias para clases virtuales, entre otras temáticas. Este material fue enviado a las familias de manera semanal.

3.- Área Inspectoría General

La Inspectoría General forma parte del equipo de gestión, que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno del colegio, siendo capaz de organizar acciones que permitan alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

El Objetivo General de este estamento es el siguiente: Propiciar un clima de trabajo que favorezca la sana convivencia escolar, con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional, además de difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno, asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, gestionar el personal, coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos, planificar y coordinar las actividades de su área.

Durante este año 2020 la mayoría de las acciones implementadas se encuentran vinculadas al contexto de pandemia. Considerando la modalidad online durante la mayor parte del año e incorporando la presencialidad en el mes de diciembre con los cuartos medios. A continuación, se detallan las medidas implementadas:

Bienvenida apoderados nuevos

En el mes de marzo se realizó la presentación del Proyecto Educativo Institucional a los apoderados en reuniones de subcentro, proporcionando información en diferentes ámbitos, que permiten vincular a apoderados y estudiantes a la dinámica de trabajo y normativas del colegio.

Seguimiento estudiante

Participación en proceso de seguimiento de estudiantes sin conexión o evidencias pedagógicas, durante el periodo de clases virtuales. Proporcionando insumos de asistencia a las clases remotas y justificaciones de los apoderados en las diferentes situaciones que se encontraban los y las Riñihue 1025 Bosques de Santa Julia – Viña del Mar. Teléfonos 323184737 – 32 3184745.

Sitio Web: www.kingstownschool.cl



estudiantes con dificultades. Labor coordinada con la Unidad Técnico Pedagógica y Departamento psicoeducativo.

Protocolos COVID Modalidad de clases Online

Junto a Convivencia Escolar se elabora y difunde a la comunidad educativa (Docentes-Apoderados-Estudiantes) el protocolo correspondiente a la modalidad de clases virtuales.

La difusión y explicación del protocolo se realizaron en modalidad online a través de la plataforma Zoom en las siguientes instancias:

- -Reunión consejo escolar
- -Horas de orientación, trabajo realizado por el profesor jefe en cada nivel junto a los estudiantes.
- -Reunión de apoderados
- -Página Web y redes sociales del colegio.
- -Entrega del documento con el protocolo de clases virtuales a través de la agenda virtual.

Este protocolo busca normar todos los aspectos contemplados durante el desarrollo de clases virtuales, de modo tal que permita dar fluidez y seguridad en modalidad online.

Situaciones disciplinarias

Durante este año se atendieron situaciones disruptivas ocurridas en la nueva modalidad de clases. Los casos fueron atendidos según lo señalado en la normativa y los documentos Reglamento Interno y Protocolo de clases virtuales.

Según lo anteriormente señalado se procedió a realizar entrevista con docente, estudiante y apoderado, todo en formato online y en una línea orientadora y reflexiva, estableciendo acuerdos y plazos para evolución.

La siguiente tabla muestra la relación de casos disciplinarios atendidos por este estamento:

| Niveles | Observación |
|-------------|---|
| Párvulo | Sin casos disciplinarios |
| 1° a 4° EGB | Sin casos disciplinarios |
| 5° a 8° EGB | Sin casos disciplinarios |
| 1° a 4° EM | 3 casos tratados (4ºmedio B, 2ºMedio B) |

Vacunación Escolar

En un trabajo colaborativo con las entidades de salud (CESFAM Reñaca Alto), se coordinó el proceso de vacunación escolar para los niveles de párvulo hasta octavo año básico, resguardando las condiciones sanitarias necesarias respecto a los estados de cuarentena producto del COVID. (uso de mascarilla obligatorio, toma y registro de temperatura de los asistentes, disponibilidad de alcohol gel y demarcación distanciamiento social)

| Fecha | Vacuna | Cursos |
|--------------|---|------------|
| | | Pre Kinder |
| | | Kinder |
| | | 1°Básico |
| 20 abril | Influenza | 2°Básico |
| | | 3°Básico |
| | | 4°Básico |
| | | 5°Básico |
| | Top convuloiva Diftorio Tátano | 1°Básico |
| 19 agasta | Tos convulsiva, Difteria, Tétano | 4°Básico |
| 18 agosto | Papiloma Humano (primera y segunda dosis) | 5°Básico |
| | uosis) | 8°Básico |
| | | Pre kínder |
| 10 noviembre | Sarampión | Kinder |
| | | 1°Básico |

Entrega de material y Textos Escolares

Apoyo en coordinación y logística de entrega de material pedagógico en el contexto COVID, permitiendo acercar a los y las estudiantes con problemas de conexión a las actividades curriculares, atendiendo a estudiantes desde primero básico hasta cuarto año medio. Esta acción fue coordinada en conjunto con la Unidad Técnico Pedagógica.

Actividades relevantes

Durante el año 2020 se celebraron diferentes hitos relevantes para la cultura escolar, la participación de la comunidad, realizada en formato online y su propósito era conmemorar y celebrar instancias con los y las estudiantes.

Se destaca la coordinación, logística y apoyo técnico del profesor Gonzalo Cantuarias y de los docentes colaboradores.

| Actividad | Fecha | Descripción | | |
|--------------------|-----------------------|---|--|--|
| Día del estudiante | 11 mayo | Convivencia virtual profesores jefes y estudiantes de cada nivel. Participación de un 80% promedio de alumnos en cada uno de los cursos. Videos alusivos realizados por profesores y asistentes con saludos, difundidos a través de las redes sociales | | |
| Aniversario | 21,22 y 23 octubre | Transmisión virtual en directo a través de streaming. Actividades artísticas, culturales y conocimiento, con la participación de los y las estudiantes. Participan alrededor de 600 estudiantes dividido en bloques por niveles en cada uno de los días y una audiencia total de 900 personas (Comunidad Educativa) | | |

Documentación

Siguiendo en el contexto COVID, se realizó la entrega de documentación de forma digital solicitada por apoderados.

Se otorgaron alrededor de 500 documentos durante el periodo escolar no presencial. (Certificados de alumno regular, Informe de notas y Concentraciones de notas)

Clases Presenciales 4°Medio Contexto COVID (Fase 3)

A través de solicitud de autorización ante el Mineduc para clases presenciales, gestionada por Dirección y Sostenedor se logra desarrollar una instancia de retorno para los alumnos, docentes y asistentes.

Una de las mayores exigencias fue el dar cumplimiento a los estrictos protocolos establecidos por las autoridades Ministeriales. En este ámbito se establece la inducción de los protocolos de clases presenciales en el contexto de crisis sanitaria (COVID). Esta tiene como objetivo proporcionar información en aspectos operativos y de funcionamiento a estudiantes, apoderados, docentes y asistentes, para la reapertura del colegio y establecer el cierre de actividades de los y las estudiantes de cuarto año medio generación 2020.

Ceremonia de Licenciatura Cuarto Año medio.

Esta actividad se realiza respetando todas las medidas sanitarias de acuerdo al protocolo Covid-19 (uso de mascarilla obligatorio, toma y registro de temperatura de los asistentes, disponibilidad de alcohol gel, demarcación distanciamiento social y aforo establecido).

| Características Ceremo | nia Licenciatura Cuartos Medios 2020 |
|------------------------|--|
| Fecha | Viernes 11 de diciembre 2020 |
| Hora | Horarios diferidos para cada uno de los cuartos medios 4°Medio A 10:00 hrs. 4°Medio B 18:00 hrs. |
| Duración | 50 minutos |
| Locación | Cancha de pasto sintético |
| Apoderados | Acompañan dos apoderados a cada estudiante |
| Participantes | Profesores Jefes Jefes de Departamento Equipo de Gestión Profesores de asignaturas Asistentes de educación |

4.- Área Convivencia Escolar

El funcionamiento de esta área se tuvo que ajustar a las necesidades de la comunidad educativa que se presentaron en el trabajo virtual, pero teniendo como base nuestro Marco de Convivencia Escolar y los principales objetivos transversales que sustentan nuestro Proyecto educativo Institucional.

El objetivo de esta área tan importante para el establecimiento es mejorar la convivencia escolar al interior del establecimiento a través del fomento de los valores que como institución se impulsa, en especial el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa (alumnos, profesores, asistentes de la educación y apoderados); de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

Gestión general

Dentro de la gestión 2020 se desarrollan una serie de acciones o tareas que se plantearon en forma coordinada entre Inspectoría General y Convivencia Escolar. Éstos se indican a continuación:

| Ámbito | Tareas desarrolladas |
|---|--|
| Clima organizacional y de convivencia | -Confección de horarios de clases: Se trabaja en la elaboración de horario escolar 2020, en periodo comprendido entre diciembre del 2019 y fines de febrero 2020 -Distribución del alumnado en los cursos creados en conjunto con Inspectoría generalOrganización de horarios para el formato virtual. |
| Gestionar el personal Docente | -Supervisar toma de cursos y cumplimiento de horarios virtuales -Coordinar coberturas de profesores ausentes. -Gestionar solicitudes de permiso de los docentes. |
| Apoyar el proceso de admisión de alumnos. (SAE) | -Confección de cursos 2020Confección de libro de registros 2020Actualizar datos de alumnos, padres y apoderados en sistema SIGE y TECEDCoordinar el proceso de admisión 2021 a través de la plataforma del Sistema de admisión escolar del MINEDUC |
| Administrar y coordinar plataformas digitales. | -Se implementa el uso masivo de la agenda digital, la cual permite generar el nexo con la comunidad durante el periodo de trabajo virtual. -Se establecen modificaciones a plataforma TECED para recoger información de apoderados y apoderadas, consignar entrevistas y generación de actas. -Administración de SAE, para el proceso de admisión 2021 |

Ámbito Curricular

El área de Convivencia Escolar desarrolla y coordina una seria de acciones y medidas que buscan apoyar y favorecen la efectividad del desarrollo curricular. Para cumplir con esto, es fundamental el trabajo en conjunto y coordinado con los otros estamentos.

A continuación, se detallan las diversas acciones realizadas con este propósito:

Sitio Web: www.kingstownschool.cl

| Ámbito | Tareas desarrolladas | | | |
|--|--|--|--|--|
| Administrar los recursos en función del PEI. | Reestructuración del Marco de Convivencia Escolar. -En el mes de noviembre y diciembre se analiza con el equipo de gestión los protocolos para un regreso al trabajo presencial y se establece el plan para alumnos de 4° Medio. Este se aplica durante el 7 al 11 de diciembre, periodo en el cual los alumnos de 4° medio asistieron al colegio. -En el mes de diciembre se elabora el protocolo de retorno 2021, considerando las directrices emanadas del Mineduc. Se sube a la plataforma y es aprobado por la autoridad. Trabajo realizado por el equipo de gestión. | | | |
| Seguimiento de alumnos (participación en clases) | -Se carga la información requerida en el SIGE que consideraba asistencia, estado de conectividad y aspectos socioemocionales. Se carga 4 veces la información de acuerdo con los plazos establecidos. | | | |
| Seguimiento de alumnos con problemas de convivencia escolar. | -El estamento de inspectoría es el primero en recepcionar las inquietudes de los padres, dada las características de los casos estos eran abordados por ellos o derivados a convivencia escolarEste año se realizó un trabajo con el equipo psicoeducativo del colegio lo que permitió identificar la gravedad de cada situación y dar curso a los protocolos establecidos en nuestro marco de convivencia escolarEn este año se presentaron diversas situaciones que se pudieron evidenciar tales como: * Problemas de relación en redes sociales * Intervenciones inadecuadas en clases virtuales (alumno(a)s y padres) * Problemas de grooming Cursos N° Alumnos 5° EGB | | | |
| Estadística de atención de casos | 8° EGB 1 4° EGB 1 | | | |
| Capacitación | -Durante el año 2020 nuestro establecimiento participo en el curso virtual "Convive en la Escuela: Apoyando la Gestión en Convivencia Escolar" -Este se desarrolló entre el 1 de septiembre hasta el 14 de diciembre. Participaron, Directora, inspector General, Jefa de equipo psicoeducativo y Encargado de convivencia escolar. | | | |

5.- Centro de Alumnos

Este estamento también forma parte del Consejo Escolar y tuvo una participación dentro de lo planificado en la modalidad online del año anterior.

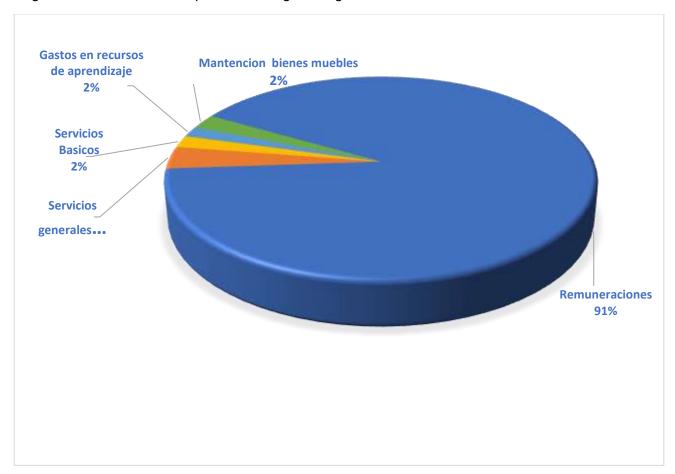
Apoyo en otros departamentos de la Comunidad Educativa

- Aniversario Establecimiento Educacional Online, junto al equipo docente y Centro General de Padres. Actividad realizada en formato virtual y transmitido en línea para toda la comunidad educativa.
- 2. Acto Cívico Virtual, día del profesor y asistente de la educación. Actividad que permite reconocer la labor docente y el apoyo fundamental de los asistentes de la educación.

Finalmente, queda de manifiesto que el Centro de Alumnos tuvo que modificar gran parte de sus propuestas establecidas principalmente por la pandemia y sus efectos.

6.- Gasto.

El gasto del año 2020 se expresa en el siguiente gráfico.



Por último cabe señalar que durante el año 2020 se recibió 34.8% menos de ingresos por concepto de colegiatura, esto debido a la asignación de la beca Covid (50 % de la colegiatura desde marzo a agosto) a todas las familias que no tenían beca.

6.- Centro General de Padres y Apoderados

El Centro de padres y apoderados es una agrupación voluntaria que reúne a los padres y apoderados que desean participar y contribuir en la comunidad educativa, a través de diferentes actividades y proyectos para fomentar los vínculos entre la familia y el colegio así como proyectar acciones hacia la comunidad, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños además de fomentar los vínculos entre la familia y el colegio junto con proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños y mantener un diálogo con las autoridades educativas.

El Directorio del Centro General de padres y a apoderados tiene su vigencia desde el 21 de junio 2018 hasta junio 2021 y está conformado por:

| Presidente(a) | Claudia Araya Vega |
|---------------|------------------------------|
| Secretario(a) | M. Alejandra Pérez Ormazábal |
| Tesorero(a) | Daniela Toledo Cádiz |
| 1ra suplente | Jessica González Correa |

El centro de padres es parte del Consejo Escolar, representando a los Padres y apoderados de la comunidad.

El año recién pasado debido a la pandemia todas las actividades del Centro general de padres y apoderados quedaron en pausa, así también como los ingresos de la organización, logrando recaudar solo un 47% del total.

Sin embargo, el centro de padres y apoderados, junto a la comunidad pudo ir en apoyo de las familias que lo necesitaron, aporte de fallecimiento, ayuda a nuestra asistente de la educación y canastas familiares para familias que estaban pasando por una situación difícil.

Se entregaron los aportes en dinero a 4tos Medios, también como los premios en dinero a los alumnos(a) premiados de 4° medio con la distinción "M. Fernanda Reymond Von der Heyde" y la distinción "Franco Cepeda Lillo"

Respetada comunidad educativa, damos así informe a través de esta cuenta pública gestión 2020.

Atte.

ina Hevia Páez Directora

The Kingstown School

Sitio Web: www.kingstownschool.cl